

El Banco Central tomó una drástica decisión con las tasas de interés de los plazos fijos tras el dato de la inflación de diciembre



Este jueves, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) informó que la inflación del mes de diciembre fue del 25,5% y acumula un 211,4% anual. En ese sentido, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) anunció que mantendrá la tasa de interés de los plazos fijos en 110%.

La **medida del Banco Central con los plazos fijos** en pesos dejó en shock a millones de argentinos porque, a pesar de la desorbitante inflación de diciembre que alcanzaría un 30% en **promedio**, **no está entre las opciones retocar el 110% anual de interés en dicha inversión.**

De esta manera, lo que hace unos días era una posibilidad, este jueves se terminó de confirmar y **la máxima entidad financiera del país decidió que las tasas no se incrementen y seguirán teniendo un 110% de interés nominal anual.**

Los analistas de mercado sostienen que el aumento de los precios rondará un 30% en el

último mes de 2023, en promedio con todas las categorías, y subrayan **un 20% para enero del corriente año**.

Cabe recordar que, para el BCRA un “objetivo central es **despejar la incertidumbre en torno a los desembolsos pactados**” con el FMI, el cual tiene “**en vistas a atender los futuros vencimientos de capital**”.

Los rubros que más aumentos registraron en diciembre por la inflación

Según los datos informados por el INDEC, el rubro que más aumentó durante el mes de diciembre por la inflación fue el de **Bienes y servicios varios (32,7%)**, en consecuencia de la suba del precio de los productos de cuidado personal.

Otros sectores con números mayores al del mensual, fueron el de **Salud (32,6%)**, **Transporte (31,7%)**, **Mantenimiento del hogar (30,7%)** y **Alimentos (29,7%)**.

Por otro lado, el área que menos suba tuvo fue la de **Educación (6,2%)** que, al haberse tratado de un mes en donde tanto las escuelas como las universidades no cuentan con clases, se mantuvo estable.

Algo que marcó al diferencia en el número final fue el rubro de **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, que aportó la mayor incidencia sobre la variación mensual en todas las regiones del país.

Fuente: Radio Mitre